



Columna



Alfonso de Urresti Longton
Senador por Los Ríos

Garantizar el derecho al agua potable en Chile

El acceso al agua potable sigue siendo una deuda profunda con miles de familias en nuestro país. Y aunque hemos avanzado en una serie de iniciativas legales para abordar esta urgencia, aún quedan importantes desafíos por enfrentar, en un contexto donde miles de familias en Chile no tienen la posibilidad real de acceder a este derecho básico, sobre todo en zonas rurales y sectores más aislados.

Esta semana acepté ser parte de la Bancada por el Agua; un espacio transversal donde, más allá de las diferencias políticas, buscamos empujar una agenda común que garantice un derecho básico: acceso al agua segura, permanente y digna. Esta colaboración multisectorial debe ser un motor para que los compromisos se traduzcan en acciones concretas y urgentes.

Hoy existen urgencias reales en todo Chile. En la Región de Los Ríos, más de 200 familias del sector Santa Ana Los Ulmos de la comuna de Los Lagos, llevan esperando desde 2004 que se concrete un proyecto de Agua Potable Rural (APR), pese a contar con pozos de gran caudal. Este es solo un ejemplo, pues en las doce comunas de la región existen numerosas comunidades que han trabajado por años con la esperanza de materializar este anhelo fundamental.

Según cifras oficiales, cerca del 47% de la población rural en Chile no cuenta con abastecimiento formal de agua potable, lo que afecta directamente la calidad de vida, la salud y el desarrollo económi-

co de cientos de miles de personas.

Alrededor de 400 mil hogares dependen actualmente de fuentes no reguladas como vertientes, pozos o camiones aljibe, exponiéndose a riesgos sanitarios y vulnerabilidades constantes.

¿Qué ha faltado para avanzar? Sin duda, una adecuada capacidad de ejecución, recursos presupuestarios suficientes y, por cierto, una mayor dotación de profesionales en la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) para responder a la alta demanda y complejidad de los servicios de Agua Potable Rural. La escasez de personal técnico ha retrasado proyectos y generado una brecha estructural que debe superarse con urgencia.

Un país que se quiere desarrollar con equidad debe avanzar en disminuir la desigualdad hídrica que afecta con fuerza a sus zonas rurales y más vulnerables. En un escenario de cambio climático, donde la sequía y la escasez hídrica se agudizan, esta urgencia cobra aún mayor relevancia, exigiendo acciones decididas y coordinadas. Por eso, valoramos que esta bancada busque acelerar proyectos que ya están en tramitación, articular con el Ejecutivo e integrar a la sociedad civil, gremios, municipios y universidades. Sin embargo, ningún esfuerzo legislativo será suficiente si no fortalecemos al Estado en su capacidad de ejecución, con más personal técnico y medidas administrativas para evitar que los proyectos queden en el papel.